



## Municipalidad de Villarrica

### Intendencia Municipal

RUC N° 80022949-5  
Dirección: Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia  
Tel. (0541) 42255

#### RESOLUCIÓN I. M. N° 727 / 2025

**POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA JUAN RAMON BOGADO LOPEZ CON RUC N° 3203340-0 Y SE RATIFICA CON LO ACTUADO POR LA CONVOCANTE, SOBRE LA LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLES DE LA CIUDAD DE VILLARRICA - ID 462297".**

Villarrica, 16 de julio de 2025

**VISTA:** La Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas" y del Decreto Reglamentario N° 2264/2024 por el cual se reglamente la Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas",

#### **CONSIDERANDO:**

Que, en efecto obra el Acta labrada en oportunidad de llevarse a cabo el procedimiento de apertura de sobres en fecha 20 de marzo de 2025, a la hora 8:00 a.m., suscripto por los presentes, en donde se consigna detalle de las ofertas, documentos presentados y otros datos de relevante importancia que componen el **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLES DE LA CIUDAD DE VILLARRICA - ID 462297"**, que forman parte de los documentos que motivan la presente Resolución.-

Que, igualmente obra el Dictamen de fecha 16 de julio de 2025, elevado por el Comité de Evaluación, en el cual informa lo siguiente:

Que, la firma del sr **JUAN RAMON BOGADO LOPEZ, con RUC 3203340-0**, ha presentado la oferta legal, técnica y económica favorable para la Convocante según consta en el informe técnico de evaluación.

Que, conforme a lo establecido en el Artículo 84 del Decreto N° 2264/24 por la cual se Reglamenta la Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas", el informe final del Comité Evaluador recomienda al Dr. Magín Benítez, Intendente Municipal de Villarrica, la adjudicación de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLES DE LA CIUDAD DE VILLARRICA - ID 462297**: "1) *ADJUDICAR el lote 1 de la "LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLES DE LA CIUDAD DE VILLARRICA - ID 462297, a la empresa del Señor JUAN RAMON BOGADO LOPEZ, con RUC 3203340-0, por la suma total de Guaraníes trescientos ochenta y ocho millones seiscientos cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta y dos. IVA incluido (Gs. 388.649.752.- IVA incluido), por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la Convocante y suscribir el contrato respectivo. 2) ADJUDICAR el lote 2 de la "LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLES DE LA CIUDAD DE VILLARRICA - ID 462297, a la empresa del Señor JUAN RAMON BOGADO LOPEZ, con RUC 3203340-0, por la suma total de Guaraníes ciento cinco millones doscientos veintidós mil quinientos sesenta y nueve. IVA incluido (Gs. 105.222.599.- IVA incluido), por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la Convocante y suscribir el contrato respectivo"*; totalizando la suma de los Lotes 1 + Lote2 el importe total de Gs. 493.872.351 (Guaraníes cuatrocientos noventa y tres millones ochocientos setenta y dos mil trescientos cincuenta y uno).

Que, el monto Adjudicado se ajusta a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para la presente adjudicación. -

**POR TANTO**, el Intendente Municipal de Villarrica, en uso de sus atribuciones legales y administrativas. -





**Municipalidad de Villarrica**  
**Intendencia Municipal**

RUC N° 80022949-5  
Dirección: Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia  
Tel: (0541) 42255

**RESUELVE:**

**Artículo 1)- ADJUDICAR** el lote 1 de la "LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLES DE LA CIUDAD DE VILLARRICA - ID 462297, a la empresa del Señor **JUAN RAMON BOGADO LOPEZ, con RUC 3203340-0**, por la suma total de Guaraníes trescientos ochenta y ocho millones seiscientos cuarenta y nueve mil setecientos cincuenta y dos. IVA incluido (Gs. 388.649.752.- IVA incluido), por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la Convocante y, en consecuencia, disponer la suscripción del Contrato, según el modelo establecido en el PBC para la presente adjudicación. -

**Artículo 2)- ADJUDICAR** el lote 2 de la "LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 02/2025 - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO EN CALLES DE LA CIUDAD DE VILLARRICA - ID 462297, a la empresa del Señor **JUAN RAMON BOGADO LOPEZ, con RUC 3203340-0**, por la suma total de Guaraníes ciento cinco millones doscientos veintidós mil quinientos sesenta y nueve. IVA incluido (Gs. 105.222.599.- IVA incluido), por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y económicos solicitados por la Convocante y, en consecuencia, disponer la suscripción del Contrato, según el modelo establecido en el PBC para la presente adjudicación.

**Artículo 3)- RATIFICAR**, todo lo actuado por la Convocante.

**Artículo 4)- ANOTAR**, registrar, publicar, notificar a quienes corresponda, y cumplida, archivar.-



**Abg. Fabio D. González**  
Secretario General



**Dr. Magín Benítez B.**  
Intendente Municipal